

## ACTA N-° 09

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR PRONTOTRANS S.A. DEL 26 DE ENERO DEL 2013.**

En la Ciudad de Salgolquí, a los 26 días del mes de Enero del 2013, siendo las 14H30, se instala la Junta General Ordinaria de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Prontotrans S.A. en la oficina ubicada en el barrio San Nicolás, Felix Granja y Teodoro Arrieta, presidida por el Sr. Jorge Coello, Presidente, quien da la bienvenida a los Sres. accionistas, he indica la importancia de su presencia para esta Junta por el bien de la Compañía al que hay que cuidarla y seguirle manteniendo ya que es la herramienta de trabajo, preside como secretaria la Sra. Fanny Freire Gerente, la Sra. Secretaria da a conocer a la Asamblea que hay el quórum reglamentario de un capital social de \$864.00 dólares del capital suscrito y pagado, el Sr. Jorge Coello solicita a secretaria se dé lectura del acta convocada en Últimas Noticias el 14 de Enero del 2013, la misma que describe y dice:

“CONVOCATORIA...a Junta General Ordinaria, a los Sres. Accionistas de la C.I.A. de transporte escolar e Institucional PRONTOTRANS S.A. , que se llevará a cabo el día Sábado 26 de Enero del 2013, a las 14H00, en la oficina ubicada en el Barrio San Nicolás, Felix Granja y Teodoro Arrieta, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Comisario
- 3.- Informe de Gerente
- 4.- Aprobación del balance 2012
- 5.- Aprobación del presupuesto para el año 2013
- 6.- Resoluciones

Nota: Se convoca con el carácter de obligatorio al Sr. Milton Arteaga, Comisario.

Atentamente

Jorge Coello

PRESIDENTE”

Convocatoria que es puesto a consideración de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad, por la totalidad del capital suscrito y pagado de los señores accionistas presentes, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día que dice: 1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- La señora secretaria da a conocer a la junta que han asistido a la asamblea convocada 20 accionista, dando un total de 108 acciones los mismos que son multiplicados por \$8.00 dólares que dan un total de \$ 872.00 dólares del capital suscrito y pagado. Existiendo el Quórum reglamentario para el desarrollo de la junta convocada.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día que dice: INFORME DE COMISARIO.- El Sr. Milton Arteaga Comisario de la C.I.A. manifiesta que personalmente revisó los documentos tanto de ingresos como de egresos, así como los libros contables del ejercicio económico del año 2012, para lo cual agradece a la Sra. gerente por la apertura del trabajo y felicita por su desempeño. Procede a dar lectura del informe que como COMISARIO le corresponde, resumiendo en:

INGRESOS 2012	11.080.00
EGRESOS 2012, gasto de evidencia en el estado de resultado.	11.189.84
Impuesto a la Renta	99.88
PERDIDA DE EJERCICIO 2012	209.72
CUENTAS POR COBRAR 2012	2.595.00

De la misma manera recomienda a los señores accionista mayor participación y colaboración, con el fin de sacar a flote a la C.I.A.

Se adjunta documento del informe del Sr. Comisario.

Al respecto interviene la Srta. Rebeca Lozano, quien sugiere se envíe un comunicado a los señores deudores haciéndoles conocer del total de la deuda a pagar, manifestando el Sr. Presidente que se a tomado cartas sobre el asunto enviándoles un escrito por medio de abogado.

Sr. Jaime Villa, sugiere se compre una pizarra o el material necesario y se publique a los señores deudores, apoya la moción la Srta. Rebeca Lozano sumándose los demás señores accionistas, pidiendo que a través de gerencia sea actualizado mensualmente.

Se procede a pasar al siguiente punto del orden del día: INFORME DE GERENTE.- La Sra. gerente luego de agradecer a los Sres. Accionistas que mes a mes han acudido a las oficinas a cancelar sus responsabilidades, al Sr. comisario por su gestión desplegada, por el apoyo que el Sr. Presidente le ha venido ofreciendo, en relación a las obligaciones que la compañía tiene con las distintas instituciones, se está al día, no hay deudas pendientes por cancelar, a pesar de la falta de colaboración de los mismos señores accionistas deudores, indica que la situación de la compañía es preocupante, el egreso es mayor al ingreso, aspira que para el siguiente año 2013, los señores accionistas tomen conciencia después de lo manifestado. Informa que se ha entregado a los señores morosos la primera notificación, seguros estamos que tendremos buenos resultados.

La Sra. gerente da lectura del informe que corresponde a ingresos, indicando que su respectivas facturas están a disposición para su verificación, de igual manera de los egresos. Se da a conocer la deuda que tienen los señores accionistas morosos, hasta el mes de Diciembre del 2012, se entrega a cada accionista copia del informe económico del ejercicio 2012, para que vayan comparando lo manifestado.

MES	MENSUALID.
<b>INGRESOS</b>	
ENERO	456.00
FEBRERO	497.00
MARZO	1,284.00
ABRIL	444.00
MAYO	923.50
JUNIO	174.00
JULIO	310.00
AGOSTO	1,106.00
SEPTIEMBRE	194.00
OCTUBRE	1,031.00
NOVIEMBRE	3,095.00
DICIEMBRE	1,565.50
<b>TOTAL</b>	<b>11,080.00</b>

**EGRESOS POR MENSUALIDAD**

FECHA	VALOR
ENERO	735.92
FEBRERO	704.86
MARZO	1579.36
ABRIL	639.11
MAYO	962.85
JUNIO	1585.7
JULIO	567.3
AGOSTO	704.51
SEPTIEMBRE	624.02
OCTUBRE	493.94
NOVIEMBRE	2704.62
DICIEMBRE	1,956.84
<b>TOTAL</b>	<b>13,259.03</b>

SALDO 2011	3.051.82
INGRESOS	11.080.00
EGRESOS	13.259.03

<b>SALDO CHEQUERA HASTA DICIEMBRE 2012</b>	<b>753.56</b>
--	---------------

La Sra. gerente procede a dar lectura del informe que será presentado a la Super Intendencia de Compañías con el respectivo balance del año 2012. Dejando sentado el siguiente resumen:

Ingresos 2012	11.080.00
Egresos 2012	13.259.03
Perdidas de ejercicio del 2012	612.89
Cuentas por cobrar 2012	2.595.00
Cuentas por pagar	489.70

El Sr. Presidente pone a consideración el informe y balance respectivo, para lo cual interviene la Srta. Rebeca Lozano, he indica que no se puede aprobar el balance presentado, no, por falta de claridad todo lo contrario felicita a Gerencia por la manera detalla que da a sus accionistas sino más bien, por uno de los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías como es el de aplicar el proceso de la NIIF, pide a la junta que se mantenga en **ASAMBLEA PERMANENTE**, hasta que se realice el trámite respectivo, para lo cual los señores accionista respaldan esta petición a fin de no cometer errores que más tarde puede ser perjudicial para la C.I.A. Solicitan a la Sra. Gerente se realice la gestión pertinente a fin de cumplir con este proceso, dejando en claro que el informe del ejercicio económico del 2012 queda a entera satisfacción de los Sres. accionistas y aprobado por la Junta General de Accionistas, realizando más tarde el alcance del proceso de la NIIF.

Se procede a continuar con el quinto punto del orden del Día, que dice: APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.- La Sra. Gerente manifiesta que el presupuesto se basa en los gastos reales, tomando en cuenta el valor del presupuesto del año 2012, se incrementa por el alza del salario básico y otras responsabilidades, ha sido analizado con la Sra. Fernanda Quishpe Contadora de la C.I.A. Y presentado al Sr. Presidente de la compañía y el Sr. comisario, quienes han comprobado la veracidad de los gastos que a continuación se detalla.

#### PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013

RAZON	CANTIDAD	MESES	VALOR
Teléfono	30	12	360.00
Pago R. Fuente	30	12	360.00
Pago R. Iva	30	12	360.00
Anticipo a la Renta	100		100.00
Honorarios Gerente	318	12	3,820.00
Honorarios Presidente	140	12	1,680.00
Honorarios Contador	90	12	1,080.00
Movilización Gerente	60	12	720.00

Movilización Presidente	30	12	360.00
Pago del 1.5x1.000	120		120.00
Gastos varios	20	12	240.00
Anexos	20	12	240.00
Décimo cuarto Agosto	318		318.00
Déci. Tercero Diciemb	318		318.00
Aporte Seguro	38.64	12	463.68
movilización Comisario	50		50.00
<b>ARRIENDO</b>	90	12	<b>1.080.00</b>
<b>INTERNET</b>	25	12	<b>300.00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>11.970.00</b>

<b>PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013</b>		<b>11.970.00</b>
DIVIDIDO PARA 30 SR. ACCIONISTAS		399.00
DIVIDIDO PARA 12 MESES		33.20

**MENSUALIDAD POR ACCIONISTA**

**34.00**

Por resolución de la Junta se aportará mensualmente \$2.00 dólares que servirá como ahorro para NAVIDAD DEL 2013, quedando un mensual de \$36.00 dólares cada socio. Presupuesto que el Sr. Presidente pone a consideración de la Junta y es aprobada por unanimidad por la Junta General y rige desde Enero hasta Diciembre del 2013. En este punto, la Junta General solicita esperar por si es el caso tuviera algún incremento por el Proceso de la NIFF, de lo contrario se continua de acuerdo a lo aprobado.

Se continúa con el sexto punto del orden del día, que dice: RESOLUCIONES.- Que rige y se dará cumplimiento durante el año 2013, tomando en cuenta el reglamento interno de la C.I.A.

1.- Se mantiene en Asamblea Permanente, hasta realizar el trámite del proceso de la NIIF, y convocar a una próxima reunión, en donde se dará por culminada la Asamblea General, cuyo punto a tratarse es APROBACION DEL INFORME DEL PROCESO DE LA NIIF, APLICADO AL BALANCE DEL 2012 Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.

2.- La cuota mensual que rige para el año 2013 es de \$ 36.00 dólares por cada socio, que serán cancelados hasta el 25 de cada mes.

3.- Aprobado la cartelera para publicar a los accionistas morosos, dando cumplimiento a lo solicitado.

4.- Se aplica el valor de lo que indica el reglamento, por la inasistencia a las asambleas (\$20.00) y reuniones convocadas por los directivos, así como también de los atrasos (\$5.00).

5.- Realizar folletos del reglamento interno, y entregar a los accionistas, para conocimiento y cumplimiento del mismo.

6.- Compromiso de los señores accionistas de que mes a mes se cancele la mensualidad de \$36.00 dólares hasta el 25 de cada mes.

7.- A pedido del Sr. Tarco Milton y con el apoyo de los señores accionistas, se resuelve que las reuniones se realizaran a partir de las 9H30, con espera de 15 minutos y luego se procederá a poner una cinta de seguridad, los atrasos tendrán una multa de \$5.00 dólares.

8.- No se entregará ningún documento a los señores morosos mientras no cancelen su deuda. Se continuará con el trámite de cobros.

9.- Se reitera que por salida e ingreso de los señores accionista se dejará la cantidad de \$500.00 dólares, como beneficio para la compañía.

Sin tener más puntos que tratar el Sr. presidente da por terminado esta Junta General, siendo las 17H00 y solicita a los presentes se de una prórroga de 30 minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

Atentamente



Sr. Jorge Coello

PRESIDENTE



Sra. Fanny Freire

SECRETARIA

Siendo las 17H30, el Sr. Presidente de la C.I.A. reintegra la junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada por unanimidad, sin rectificación alguna.

Atentamente



Sr. Jorge Coello

PRESIDENTE



Sra. Fanny Freire

SECRETARIA

En Sangolquí, 9 de Marzo del 2013, siendo las 15H15, se reúnen los señores accionistas de la C.I.A. de Transporte Escolar e Institucional Prontotrans S.A. para cerrar la Asamblea General convocada el 26 de enero del 2013, en donde por pedido de los señores presentes solicitan se mantenga en **REUNIÓN PERMANENTE** hasta que se aplique este proceso de la NIIF, una vez analizado este proceso se convoca para tratar el siguiente orden del día :

1.- Aprobar el plan de implementación de las normas Internacionales de Información

Financiera NIFF, que la compañía debe aplicar en sus registros contables a partir del 1 de enero del 2012 y que de acuerdo con la resolución de la superintendencia de Compañías deben aplicarse desde la fecha de transición que es 1 de enero del 2011.

2.- Ractificar lo actuado por la administración de la compañía en cuanto a la aprobación de las políticas contables que se adoptan a partir del 1 de enero del 2012.

3.- Aprobar los efectos en los estados financieros (ajuste de transición) por la aplicación de las normas Internacionales de formación financiera.

Preside la Junta el Sr. Coello Jorge presidente de la compañía, quien da la bienvenida a los señores presentes y solicita que a través de secretaria se constate la asistencia para dar inicio a la asamblea pendiente, secretaria informa que están 24 señores accionistas que dan un total de 139 acciones, que equivale a \$ 1.112.00 dólares del capital suscrito y pagado. Señala el Sr. presidente que hay el quórum reglamentario y se procede a la asamblea.

## **ANTECEDENTE**

1.- Con resolución N° 06.q.ici.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el registro oficial N° 348 del 4 de Septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las NIFF y dispuso que su aplicación sea obligatoria para las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de dicha institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1ro. de enero del 2009.

2.- Mediante resolución ADM. 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro oficial N° 378 del 10 de Julio del 2008, el Superintendente de compañías ratificó el cumplimiento de la resolución N° 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006.

3.- Mediante resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, estableciendo los grupos primeros, segundo y tercero, para una ampliación gradual, quedando clasificada la compañía en el tercer grupo, por poseer menos de UA\$ 4 millones en activos totales, registra un valor menor a 5.000.000.00 en ventas brutas y tiene menos de 200 trabajadores.

4.- Para las compañías de tercer grupo se estableció que la aplicación de las NIIF se hará a partir del 1ro de enero del 2012 y se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIFF a partir del ejercicio económico del año 2012. Como parte del proceso de transición, se debe elaborar, antes del 31 de marzo del 2011, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos lo siguiente:

a- Un plan de capacitación.

b. El respectivo plan de implementación

c- Los efectos por la aplicación de las normas internacionales.

En esta fecha se presenta a la junta general de accionistas lo actuado con el propósito de que se ratifique y se apruebe:

#### **I.- PLAN DE CAPACITACION:**

a). La lideraci3n del proyecto estar3 a cargo del Sr. Ing. Paúl Vergara.

b). Se contar3 con el concurso de una asesoría profesional para cumplir el proceso de adopci3n e implementaci3n de las NIIF, debido a que el personal responsable se encuentre debidamente capacitado.

c). Los funcionarios a capacitarse, son tres, Sr. Jorge Coello, Presidente de la compańa, Sra. Fanny Freire, Gerente y la Sra. Fernanda Quishpe Contadora.

d). Se enfatiza que el sector econ3mico de las actividades que desarrolla la compańa es de servicio de transporte escolar.

e). Se ha previsto la una capacitaci3n de los temas que pueden tener incidencia dentro de la compańa PRONTOTRANS S.A.

#### **II. PLAN DE IMPLEMENTACION**

Con el prop3sito de cumplir con lo resuelto por la Superintendencia de Compańas, se procedi3 a realizar el diagn3stico inicial en base al cual se defini3 el plan de implementaci3n. Se adjunta a esta acta y forma parte de la misma el documento de diagn3stico inicial donde se indican las fechas en que se cuentan con la informaci3n en cumplimiento del plan de implementaci3n.

Una vez conocido el documento antes mencionados, se resuelve aprobar el plan de capacitaci3n y el plan de implementaci3n.

#### **III. DESARROLLO DEL PLAN**

##### **CAPACITACION**

La capacitaci3n empez3 efectivamente en la fecha planificada, esto es en marzo del 2013.

La capacitaci3n fue impartida a:

- a) Sr. Jorge Coello
- b) Sra. Fanny Freire
- c) Sra. Fernanda Quishpe

Esta capacitaci3n fue impartida en las oficinas de TAXGOLD AUDITORES CIA LTDA, al personal asignado por la administraci3n de la compańa.

La capacitación versó sobre los temas planificados y se cuenta con el material de apoyo para consultar de los temas revisados.

### **POLITICAS CONTABLES**

En el mes de marzo del 2013 se procedió a revisar las políticas contables que se requerían implementarlas y/o adoptarlas con el fin de que los estados financieros reflejen la realidad económica.

Las políticas adoptadas y que se adjunta a este documento son aprobadas por la Junta General de accionistas en esta fecha, ratificando lo actuado.

### **EFFECTOS POR LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS**

En el mes de marzo del 2013, se realizó la revisión de los estados financieros a la fecha de transición 1 de enero del 2011 con la finalidad de aplicar las políticas contables y de verificar posibles ajustes o reclasificaciones que se deban considerar por la adopción de la NIIF.

De la aplicación de la NIIF, los siguientes ajustes se presentaron, los mismos que son aprobados por la junta general de accionistas en esta fecha.

COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/12/2010	AJUSTES DEBITO /Y CREDITO	SALDOS NIFF AL 01/01/2011	EFFECTO DE LA TRANSICION A LAS NIFF (variación) %	EXPLICACION REFERENCIA TECNICA Y DIVULGACIONES
Estado de situación financiera					
Activos	5.461.91	1.467.62	3994.24	27%	Activos Fijos
Pasivos	2.027.20	328.89	2356.09	16%	Anticipo a la Renta
Patrimonio	3.434.71	1638.15	1638.15	52%	

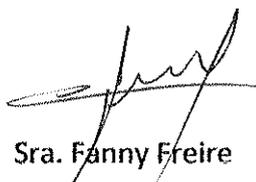
No hemos identificado ajustes de relevancia significativa los cuales puedan afectar la situación financiera de la empresa.

## CONCILIACION DEL PATRIMONIO

PATRIMONIO NEC AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	3.434.71
Ajustes a valor razonable	-
Instrumento de patrimonio	-
Reconocimiento de Ingresos	-
Impuestos	328.89
Costos capitalizados	-
Prestaciones sociales no consideradas	-
Ajustes al goodwill o crédito mercantil	-
Otros ajustes	-
PATRIMONIO NIIF AL 1 DE ENERO DEL 2011	3.434.71

Se han revisado las políticas contables para las cuentas de cuentas por cobrar ingresos activos fijos, provisiones, sin embargo de la aplicación de las mismas no resultaron ajustes que deban incorporarse a los registros contables.

Para dar fe de lo expuesto firman los asistentes.



Sra. Fanny Freire

GERENTE GENERAL



Sr. Jorge Coello

PRESIDENTE